

**ACTA ORDINARIA 27/2025**

**CONCEJO MUNICIPAL I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA**

En Molina a 21 de agosto 2025, siendo las 9:52 horas se da inicio a la sesión Ordinaria N°27 del Concejo Municipal de Molina, presidida por el Alcalde Felipe Méndez Guzmán

**ASISTEN LOS SIGUIENTES CONCEJALES:**

SR. JOSE LUIS LIZANA MUÑOZ  
SR. ALEJANDRO ORTIZ TREJOS  
SR. RUPERTO REYES ROJAS  
SRA. ALEJANDRA SAN MARTIN  
SR. FRANCISCO VALDES LAZO  
SR. CRISTIÁN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES:**

KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ- SECRETARIA MUNICIPAL  
CARLOS DIAZ AVENDAÑO - ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
HUGO SORIANO O.- DIRECTOR CONTROL  
RODRIGO MORALES – SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION  
PATRICIO VERGARA M. -JEFE GABINETE

**TABLA:**

- 1.- Cuentas
- 2.- Cuentas Comisiones
- 3.- Decreto Alcaldicio N°4.846 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria de Salud.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 4.847 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Donación dados de baja a la Junta de Vecinos Los Poetas.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 4.880 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar patente de Alcoholes como Restaurantes diurnos y restaurantes nocturnos, contribuyente Don Luis García Sepúlveda.
- 6.- Decreto Alcaldicio N° 4.872 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Subvención Municipal a los Clubes de Adulto Mayor.
- 7.- Decreto Alcaldicio N° 4.873 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Subvención Municipal a las Juntas de Vecinos.
- 8.- Decreto Alcaldicio N° 4.874 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Subvención Municipal a los Clubes Deportivos.
- 9.- Decreto Alcaldicio N° 4.875 que Requiere Acuerdo del Concejo Municipal para aprobar Subvención a los Centros Culturales.

10.- Decreto Alcaldicio N°4.876 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Subvención Municipal a Comités de Adelanto.

11.- Decreto Alcaldicio N°4.877 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Subvención Municipal a Centros de Acción de la Mujer.

12.- Decreto Alcaldicio N°4.878 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Subvención Municipal a Organizaciones de Voluntariado.

13.- Hora de Incidentes

---

**Concejal José Luis Lizana:** Hoy como concejal y junto a concejal Martínez quisimos hacer una intervención como Concejo Municipal en apoyo a la familia de nuestra colega desaparecida María Ignacia de la comuna de Villa Alegre, tenemos la foto de nuestra colega y una silla vacía que representa que en esa comuna falta María Ignacia desaparecida hace dos meses y hasta el día de hoy no sabemos de su paradero.

**Alcalde:** Nos unimos como municipalidad esperamos que la búsqueda no pare y que siga.

**CUENTAS:** Secretaria Municipal informa que este remitido a los correos de concejales Solicitud de acceso a la información del mes de julio además fue remitido a esta Secretaria Memo 197 por parte del director Comunal de Educación don Jaime Uribe donde solicita dejar sin efecto el Decreto Alcaldicio N°4824 de fecha 14 de agosto que autorizo la suscripción de contrato con la empresa EDENREM CHILE SA. relacionado con la adquisición de 345 Gift Card ,la solicitud indica que al generar la compra mediante convenio marco se incorpora un recargo de un 2,9% de gastos operacionales , dado que el gasto asignado al programa corresponde exactamente al monto asignado a cada beneficiario no se cuenta con recursos adicionales para cubrir este monto, lo que impide concretar la adquisición bajo dicha modalidad. En virtud de lo anterior se propone iniciar un nuevo proceso de adquisición a través de modalidad de licitación pública lo que permitiría obtener una alternativa mas eficiente y favorable en el uso de los recursos disponibles.

**Concejal Cristian Martínez H.:** ¿Por qué no se hizo antes de esta forma? ¿Porque este error?

**Secretaria Municipal:** Siempre según lo que establece la ley de compras publicas seria la prioridad el convenio marco, antes que las otras opciones de compra.

#### **CUENTAS COMISIONES:**

##### **Comisión de Finanzas:**

Asiste Francisca Jepsen para efectos de explicar requerimiento de patente de alcoholes al contribuyente don Luis García.

Posterior a ello se procede a resolver dudas respecto a modificación presupuestaria por un monto total de \$297.000.000

Se presenta detalles de las subvenciones. Concejales acuerdan hacer una modificación a la ordenanza para efectos de hacer más eficiente los recursos públicos y la entrega de estos a las diferentes organizaciones.

**Comisión Social:**

**Concejal José Luis Lizana** viene en dar inicio comision de tenencia responsable para efectos de resolver dudas respecto a la entrega de alimentos y denuncias.

Stefanie Contreras directora de Medio Ambiente viene en explicar diferentes puntos consultados

**Alcalde** solicita votación del Decreto Alcaldicio N°4.846 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal por M\$297.000

**El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales:**

**Alcalde:**solicita votación del Decreto Alcaldicio N°4.847 que requiere Acuerdo del H.Concejo Municipal para aprobar donación de bienes muebles dados de baja a la Junta de Vecinos Los Poetas.

**El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.**

**Alcalde** solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 4.880 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar patente de Alcoholes como Restaurantes diurnos y restaurantes nocturnos, contribuyente Don Luis García Sepúlveda.

**El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.**

Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 4.872 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Subvención Municipal a los Clubes de Adulto Mayor. (103 clubes)

**El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.**

**Alcalde** solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 4.873 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Subvención Municipal a las Juntas de Vecinos. (56)

**El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.**

**Alcalde** solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 4.874 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Subvención Municipal a los Clubes Deportivos.(91).

**El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales**

**Alcalde** solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 4.875 que Requiere Acuerdo del Concejo Municipal para aprobar Subvención a los Centros Culturales. (25)

**El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.**

Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio N°4.876 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Subvención Municipal a Comités de Adelanto. (26)

**El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.**

**Alcalde** solicita votación del Decreto Alcaldicio N°4.877 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Subvención Municipal a Centros de Acción de la Mujer. (50)

**El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.**

**Alcalde** solicita votación del Decreto Alcaldicio N°4.878 que Requiere Acuerdo del H.Concejo Municipal para aprobar Subvención Municipal a Organizaciones de Voluntariado (13)

**El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.**

## HORA DE INCIDENTES

**Concejal Alejandro Ortiz T.:** Agradecer la mantención que se realizó ayer en los caminos de Bajo Las Animas y sector La Maravilla.

Invitarlos a todos el sábado 23 a las 17:00 horas juega la selección 45 de Lontué así que todos invitamos apoyar a la selección y el domingo 24 a las 16:00 juega la selección 15 de Lontué juega en Constitución desearles mucha suerte a las dos selecciones.

Agradecer alcalde la coordinación de Ambulancia.

En el Jardín Eluney la salida va directo a la calle es importante tener reja de seguridad y señalética para resguardar a los niños y familia.

Por último, doy lectura a solicitud referida a la actividad del día dirigente vecinal donde no se cumplió con los estándares requerido solicito informes de evaluación de la actividad, medidas tomadas tanto administrativas como técnicas para evitar que este tipo de situaciones no se repitan en el futuro.

**Concejal José Luis Lizana:** Hacer un reconocimiento desde Secretaria Municipal sobre todo y en especial a la funcionaria Jacqueline del Río por su trabajo para lograr el objetivo que era la subvención municipal. Felicitar a todo el equipo de Secretaria Municipal.

Ahora del Campeonato de Cueca Comunal de adultos mayores, quiero felicitar y reconocer el trabajo de la Casa del Adulto Mayor, felicitar a Lilian, Yasmin, Noelia, Carla, Carmen, Nadia, Renzo, Patricio, Carolina y también a quienes prestaron el apoyo Casa de la Inclusión, Programa Red Local y Centro Diurno. Fue una hermosa jornada.

**Concejal Ruperto Reyes R.:** Me consultan los vecinos sobre el tema de las cámaras si están o no funcionando, lo otro analizar estacionamiento en la calle teniente Ponce ya que afecta mucho el tráfico en ese sector, es un problema por los tacos que se producen.

**Alcalde:** Respecto a las cámaras de televigilancia lo que me manifestó Seguridad Pública es que están haciendo el proceso de reparación de las cámaras. Estamos trabajando el presupuesto municipal porque dentro de las prioridades está el tema de la seguridad en nuestra comuna. además, vamos a cubrir con pórticos la totalidad de la comuna para ver el tema de las patentes de vehículos. Ahora estamos ingresando otro proyecto para la compra de motos y vehículos para tener un cuerpo de seguridad pública que ande motorizado.

Quiero informarles que hoy tenemos una reunión con el prefecto de la Policía de Investigaciones, jefe Regional de la PDI, porque esperamos concretar la unidad de MTO, que es el trabajo para el microtráfico. Como muchos saben como comuna estamos a nivel regional en el cuarto lugar en microtráfico así que es importante ocuparnos por lo que debemos realizar las acciones para ver este tema.

**Concejal Ruperto Reyes R.:** Mi idea es que la calle Maipú sea de una sola dirección de Sur a Norte con eso se soluciona el problema. Lo otro que se debe analizar es el semáforo que está ubicado donde antiguamente está el Rangers, considero que ese semáforo está demás.

**Alcalde:** Hay que revisar cual sería el impacto, es bueno analizarlo con la dirección de Tránsito para poder realizar las mejoras en beneficio de la comunidad.

**Concejala Alejandra San Martín:** Quiero manifestar una situación que me ocurrió anoche, me gustaría que hubiese más seguridad en la Población San Sebastián de Lontué, no pasa carabineros ni seguridad pública, además no contamos con cámaras de vigilancia., necesita además poda de árboles.

Anoche fui amenazada por una persona que me iba a quemar mi casa, me insultó y llega todos los días a pedir dinero. Hice la denuncia, pero solicito alcalde se pueda evaluar el tema instalación de más luminarias.

**Alcalde:** Daré las instrucciones en operaciones para que vean el tema de luminarias. Lamento mucho la situación.

**Concejal Alejandro Ortiz T.:** Estamos acá con la imagen de la colega Concejala María Ignacia por una lamentable situación que esta ocurriendo en Villa Alegre y ahora nos comenta una situación nuestra colega Alejandra San Martín, solidarizo completamente y estas situaciones no las podemos permitir y vulneren sus derechos como ciudadana.

**Concejal Cristian Martínez H:** Manifiesto mi total solidaridad a la colega Alejandra San Martín. Hago el llamado por la agresividad que hoy vivimos las personas que estamos expuestas por tener un cargo público. Hemos ido normalizando ciertas agresiones por redes sociales, agresiones en la calle etc. Yo creo no podemos aceptar este tipo de situaciones más allá de las diferencias políticas. Llamo a mantener la calma pido un especial cuidado con las autoridades que pueden estar más expuestas.

**Secretaria Municipal- Karina Martínez F.:** Quiero recordarles a los Concejales tal como lo señale la semana pasada es necesario tomar el acuerdo si alguno de los concejales quiere asistir a Futrono por el reconocimiento del Sello Turístico a la Municipalidad de Molina, esto con el fin de hacer los tramites para la participación correspondiente.

Se aprueba la asistencia de Concejal José Luis Lizana y Concejala Alejandra San Martín para asistencia a la ciudad de Futrono.

**Concejal José Luis Lizana:** Este fin de semana hubo un incendio en el sector de Valles de Casablanca, primero enviarle un cariñoso saludo a nuestro bombero voluntario Miguel Tapia que tuvo un accidente en el ejercicio de las funciones, en base a eso alcalde solicitarle desde la administración municipal se pueda hacer un puente de comunicación con Carabineros ya que me señalan de la tercera compañía que cuando asistieron al incendio fueron agredidos por las personas que estaban en el lugar.

**Alcalde:** Estuve en el lugar fue una situación bien caótica lo vamos a ver para que esté presente Carabineros en lo sucesivo.

Sin más temas que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 11:03 horas.



**Karina Martínez Fernández**  
Secretaria Municipal  
I. Municipalidad de Molina



**Felipe Méndez Guzmán**  
Alcalde  
Municipalidad de Molina

KMF/spus.